

EL ABOGADO DE LOS ABOGADOS

(S. F.)

(De "Tradiciones Peruanas" de RICARDO PALMA)

Cuando que el Señor no miraba con poca ni con mucha simpatía a los leguleyos, prevención que justificaba el que siempre que una de éstos tocaba a las puertas del cielo no exhibía pasaporte tan en regla que autorizase al portero para darle entrada.

Una mañana, en el alba, dieron un aldabonazo. San Pedro brincó del lecho, y acomodando la cabeza por el ventanillo, vió que el que llamaba era un viejecito acompañado de un gato.

—¡Vaya un madrugador! —murmuró el apóstol un tanto malhumorado—. ¿Qué se ofrece?

—Entrar, claro está —contestó el de afuera.

—¿Y quién es usted, hermanito, para gastar esas bricas?

—Iba, ciudadano romano, para lo que usted guste mandar.

—Está bien. Páseme sus papeles.

El viejo llevaba éstos en un canuto de hoja de lata que entregó al santo de las llaves, el cual cerró el ventanillo y desapareció.

San Pedro se encaminó a la oficina donde funcionaban los santos a quienes estaba encomendado el examen de pasaportes, y hallaron tan correcto el del nuevo aspirante, que autorizaron al portero para abrirle de par en par la puerta.

—Pase y sea bien venido —dijo.

Y el viejecito, sin más esperar, penetró en la portería, seguido del gato, que no era maullador, sino de buen genio.

Fría, muy fría estaba la mañana, y el nuevo huésped, que entró en la portería para darse una mano de cepillo y sacudir el polvo del camino, se sentó junto a la chimenea, con el animalito a sus pies, para refocilarse con el calorcillo. San Pedro, que siempre fué persona atenta, menos cuando la cisterna se le sube al camarario, que entonces hasta corta orejas, le brindó un matecito de hierba del Paraguay, que en las alturas no se consigue un pañadito de té ni para remedio.

Mientras así se calentaba, interior y exteriormente, entró el vejemplero en conversación con su merced.

—¿Y qué tal en esa portería?

—Así, así —contentó modestamente San Pedro—; como todo puesto público, tiene sus garras y sus mermas.

—Si no está usted contento y ambiciosa destino superior, dígamelo con franqueza, que yo sabré corresponder a la amabilidad con que me ha recibido, trabajando y empeñándome para que lo asciendan.

—¡No, no! —se apresuró a interrumpir el apóstol—. Muy contento y muy considerado y adulado que vivo en mi portería. No la cambiaría ni por un califato de tres colas.

—¡Buena, buena! Haga usted cuenta que nada he dicho. Pero ¿está usted seguro de que no habrá quien pretenda *huaripampearle* (¹) la portería? ¿Tiene usted título en forma de papel timbrado, con las tomas de razón que la ley previene, y ha pagado en tesorería los derechos de título?

Aquí San Pedro se rascó la calva. Jamás se le había ocurrido que en la propiedad del puesto estaba como pegado con saliva, por carencia de documento comprobatorio, y así lo confesó.

—Pues mi amigo, si no anda usted vivo, lo *huaripampean* en la hora que menos lo piense. Felicítase de mí venida. Déme papel sellado, del sello de pobre de solemnidad, pluma y tintero, y en tres suspiros le emborroneo un recursito reclamando la expedición del título; y por un *otrovi* pediremos también que se le declare la antigüedad en el empleo para que ejerche su acción cuando fastidiado de la portería, que todo cabe en lo posible, le venga en antojo jubilarse.

Y San Pedro, cinco minutos después, puso el recurso en manos del Omnipotente.

—¿Qué es esto, Pedro? ¿Papel sellado tenemos? ¿Qué título ni qué garrumina! Con mi palabra te basta y te sobra.

Y el Señor hizo añicos el papel, y dijo sonriendo:

De seguro que te descuidaste con la puerta, y tenemos ya abogado en casa. ¡Pues bonita va a ponerse la gloria!

Y desde ese día los abogados de la tierra tuvieron en el cielo uno de la profesión; esto es, un valedor y patrón en San Ibo, el santo que la Iglesia nos pinta con un gato a los pies, como diciéndonos que al que en pleitos se mete lo menos malo que puede sucederle es salir arañado.

Ello es que hasta el pueblo romano, al saber que al fin había conseguido un abogado entrar en la corte celestial, no dejó de escandalizarse, pues en las fiestas de la canonización de San Ibo cantaron los granujas:

*Advocatus et sanctus?
Res miranda populo!*

¹ *Huaripampeo*, *Huaripampelo*. — Tal vez de *Huaripampa* (*Waripampa*, Dist. de Junín); entamétese, hucarse, quitarse a uno algo de una manera sorpresiva.